

Lima, 17 de octubre de 2022

Señor General PNP (r)
Oscar Ponce de León Rivera
Presidente del Consejo Directivo de ACENESPAR GC
Av. Circunvalación del Club El Golf Los Incas No. 286 Urb. Camacho.
Santiago de Surco.

Referencia: Asamblea General Extraordinaria Virtual, programada para el día 20 de Octubre de 2022 a las 10.30 en Primera Convocatoria y 11.00 horas en Segunda Convocatoria.

Nos dirigimos a Usted, para hacerle llegar nuestros cordiales saludos y **referirnos** a su CONVOCATORIA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL, programada **para** el día **jueves 20 de octubre de 2022**, a horas 10.30 en Primera Convocatoria y 11.00 horas en Segunda Convocatoria, para tratar la siguiente AGENDA:

1. Modificación de los artículos 6º, 32º, 38º, 40º, 53º y 62º del Estatuto de ACENESPAR GC.
2. Prórroga del mandato del actual Consejo Directivo de ACENESPAR-GC hasta el 15 de julio de 2023.
3. Otorgar Poder para formalizar los acuerdos.

En nuestra condición de ASOCIADOS VITALICIOS (Inc. "C" del Art. 6º de los Estatutos de la Asociación) de ACENESPAR-GC; los abajo firmantes le **hacemos llegar nuestro absoluto desacuerdo** con esta CONVOCATORIA a una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VIRTUAL, **por** los fundamentos facticos que a continuación pasamos a exponer:

1. Con relación al punto 1 de la agenda. No estamos de acuerdo con este extremo de la convocatoria porque es un acto transcendental la modificación de los artículos propuestos de nuestro Estatuto; y, siendo que **su mandato está próximo a fenecer**, dejando a salvo su honorabilidad; **resulta inadecuado y poco ético pretender modificar nuestro Estatuto, sin que haya mediado una suficiente publicidad** entre sus asociados, solicitando **opiniones, sugerencias o recomendaciones** que hagan viable las modificaciones propuestas a nuestro Estatuto.

La forma y **modo** de su convocatoria resulta improcedente y pone en tela de juicio su imparcialidad y **transparencia**, cuando determina de manera unilateral que se lleve a cabo esta Asamblea General Extraordinaria de manera virtual.

Asimismo, el Gobierno ha autorizado las reuniones presenciales mediante el Decreto Supremo No. 118-2022-PCM de fecha 01 de octubre de 2022, en lugares debidamente ventilados, con puertas y ventanas abiertas como es el caso de nuestro querido Club.

2. Respecto al punto 2 de su agenda. No estamos de acuerdo con la **prórroga del mandato** de la actual Junta Directiva, ya que, encontrándose en pleno proceso de selección del Comité Electoral de la Asociación para el nombramiento de la nueva

Junta Directiva y de Fiscalización, resulta improcedente lo solicitado por encontrarse vigente un cronograma previsto por el Comité Electoral para el nombramiento de la nueva Junta Directiva y su petición trastocaría este mandato de la Asamblea General.

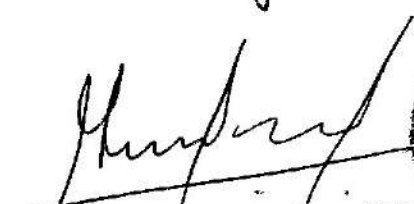
Por las consideraciones expuestas, los abajo firmantes en nuestra condición de SOCIOS VITALICIOS, solicitamos se sirva dejar sin efecto esta Convocatoria, de tal manera que sea la nueva Junta Directiva si tiene a bien modificar algunos artículos del Estatuto, previamente haga los trámites que corresponda, como son los de solicitar opiniones, sugerencias y recomendaciones de los artículos propuestos. Asimismo, no se prorrogue el mandato de la actual Junta Directiva.

Sin otro particular, quedamos de usted.

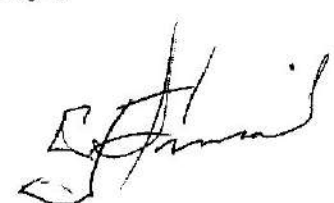
Atentamente.


FERMIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DNI. 09133639
MAY 124
ASOCIADO 1306.
Ed: 976 862 024
Sr. Lopez de Ayala # 1447
SAN BORJA.


Luis R. Toranzo Toranzo
DNI. I 07458323
ASOCIADO: 1319
Cell. 958 870 815 (MAY)
Diego Toranzo 443 # 301
SAN BORJA.


ANGEL ZAMORA CARMONA
DNI 07614339
ASOCIADO: 1341 (MAY)
LOSTAZMINEZ 129.
Dpto. 102- LANCE


ALFREDO J. BARRIOS ESQUIVEL
DNI 41834740
CEL. 989272210
Asociado 1206 (TITEGEO)
Jr. Nanduyas 228 Dpto. 402
Vrbz SANTA RITA DE CASIA
SUREO.


CARLOS ROLANDO PAREDES
CABRERA

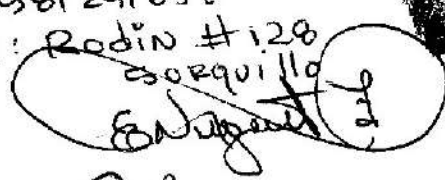
DNI: 09303157
ASOCIADO 1365 (MAY)
AV. JAVIER PRADO ESTE
210 - 6° PISO "B" - SAN ISIDRO


Alfredo Virasoro Pinto
42311035
Asociado # 6000
San Borja Norte #
25 F Dpto 402


- PEDRO GONZÁLEZ PAREDE
DNI 42323676
ASOCIADO 1317 (CERNU)
CEL. 991560451
Calle Mater 703
SUN BORJA.


JOSÉ E. SÁNCHEZ ROSALES
DNI-41902423 (CERNU)
ASOCIADO N° 1337
Cel. 999908171
Av. Angamos Este 2660
Purillón.

- RICARDO CISNEROS BEARCEL
DNI 20029121
ASOCIADO 1337 (CERNU)
CEL: 950294252
CALLE: CESAR VALLEJO #174
SURCO

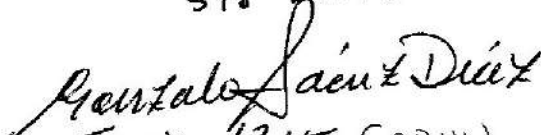
EDUARDO NUGENT ZEGARRA
DNI: 42149243 (CERNU)
CEL: 981291698
CALLE: RODIN #128
BORQUILLO


GUIDO YABANENA FARFÁN
25216506
Socio N° 1352 (CERNU)
CEL: 997895146
CARTANIO: 193-301 SURCO


MANUEL BAZA CHAVARAY
91520471
ASOC: 1351 (CERNU)
CEL: 993214248
MANCORA 750 MARANGA
SAN MIGUEL


CARLOS BUSTIZA LUZZANDO
40013864
Socio. # 1348 (MAY)
Cel. 988396627
Av HUANCARAY 277. 2do PISO
Sra Anita


Carlos José Cispedes Sándiga
42087526 (CERNU)
Socio: 1310


Gerardo Saenz Díaz
Socio 1315 (CERNU)
DNI 42642086
Cel. 991744748
Tr. Mancora 315-Casa E

Celular: 998557652
Calle la Habana N° 111 Edif. 29
Dpto. 102 - Melgarillo La Molina.


Jorge Cárdenas Papares
DNI 40843884
CERNU